

Quito, 13 de marzo de 2018

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PER PROCURATIONEM
PER PRO REPRESENTACIONES S.A.**

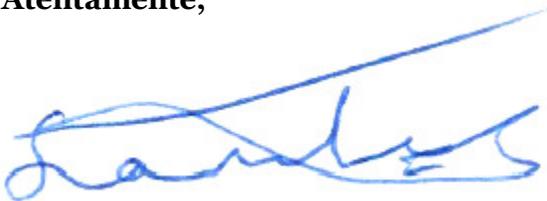
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Estatuto Social de la compañía y Reglamentos respectivos, en mi calidad de Presidente y representante legal por subrogación de la compañía **PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.** presento el informe de administración por el ejercicio económico concluido al **31 de diciembre de 2017**:

- 1.1 No han existido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2017, en el ámbito administrativo, laboral, legal.
- 1.2 Se ha cumplido a cabalidad, todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.3 La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados constan en los respectivos estados financieros que han sido puestos en conocimiento de la Junta General de Accionistas. La compañía realizó actividad y registra una utilidad neta distribuible a los accionistas de USD\$ 536,50, por lo que recomiendo que las utilidades no se distribuyan sino que se acumulen.
- 1.4 La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas.
- 1.5 La compañía realizarán los mejores esfuerzos tendientes a mejorar los resultados el siguiente ejercicio económico.
- 1.6 La compañía ha acatado todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,



**Santiago Vicente Molina Delgado
Presidente
PER PROCURATIONEM PER PRO REPRESENTACIONES S.A.**